



México D.F., a 28 de noviembre de 2012
Comunicado No.35

RECONOCE PJJ LABOR DE CONSEJERO MORENO COLLADO EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

- *El CJF se integra por personas con diferentes formaciones, orígenes y experiencias que conviven, discrepan y resuelven en favor de la administración de la justicia, dijo el ministro Juan N. Silva Meza.*
- *En tanto el consejero Moreno Collado afirmó que los juzgadores federales son agentes del cambio social, por lo que la sociedad puede estar segura de que protegen sus derechos y garantizan sus libertades.*

Con desempeños como el del consejero Jorge Moreno Collado, la persistencia, solidez y consistencia del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), se ha traducido en mejores condiciones para los jueces de Distrito y magistrados de Circuito y, por consecuencia, en una mejor administración de justicia, afirmó el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del CJF, Juan N. Silva Meza.

Durante la emotiva ceremonia de despedida del consejero Moreno Collado como integrante del CJF, el Ministro Presidente dijo que este órgano colegiado se compone por personas que con diferentes formaciones, orígenes y experiencias, coinciden, conviven, colaboran, discrepan, discuten, dialogan y resuelven influenciándose recíproca y fructíferamente, en beneficio de la administración de justicia.

Hizo ver que Moreno Collado cumplió su labor como un funcionario de alta catadura, consolidando, desde su trinchera, la independencia y calidad en la impartición de justicia y abriendo caminos para facilitar el acceso a la justicia para toda la sociedad.

En la sede alterna de la SCJN, al sur de la ciudad y ante ministros, consejeros, familiares y amigos del homenajeado, el ministro Silva Meza hizo ver que el CJF ha querido y quiere, elevar el nivel de la función jurisdiccional del Estado, garantizando los medios y los recursos necesarios para brindar este servicio público esencial.

Para lograrlo, agregó, se necesita que el Consejo de la Judicatura opere como un cuerpo colegiado que coordine y oriente las actividades institucionales, que por ministerio de ley tiene encomendadas.



El Ministro Presidente dijo que en estos casi dos años en los que ha tenido el honor de ser Presidente de la SCJN y del CJF, la experiencia de haber sido compañero de trabajo de Jorge Moreno Collado deja pleno testimonio no sólo de su vocación, profesionalismo y pleno compromiso con la judicatura nacional, sino, principalmente, de su compañerismo y solidaridad.

Indicó que no se puede omitir que, al interior del Consejo de la Judicatura Federal, Jorge Moreno Collado presidió, sucesivamente, dos comisiones de importancia primordial: la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, así como la de Vigilancia, Información y Evaluación, formando, a su vez, parte de las Comisiones de Carrera Judicial y de Adscripción.

En todos sus desempeños, apuntó, Jorge ha abierto y cerrado ciclos con la satisfacción íntima del deber cumplido, de haber entregado a su máxima capacidad su esfuerzo.

Hoy, señaló Silva Meza, ha llegado el momento de brindarle una despedida, por haberse cumplido el plazo constitucional de su nombramiento. “En lo personal reitero a nuestro amigo Jorge Efraín Moreno Collado mi reconocimiento, por haber puesto siempre su empeño y compromiso para la consecución de la excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia de jueces, magistrados y funcionarios judiciales, con la entrega y responsabilidad que, como una forma de vida, ha venido y seguirá haciendo, en todo lo que ha emprendido y habrá de emprender”.

Por su parte, el consejero Moreno Collado, al agradecer a los juzgadores federales, esposa e hijos, así como a sus pares y ministros el trato generoso recibido durante estos cinco años, afirmó que al interpretar y aplicar la ley los magistrados y jueces federales se convierten en agentes del cambio social y que, en virtud de ello, la sociedad mexicana puede estar segura de que protegen sus derechos y garantizan sus libertades.

Planteó que sin los magistrados y jueces federales se actualizaría el peligro pernicioso de la incertidumbre jurídica y del acecho contra los derechos humanos fundamentales que protegen a todos y a cada uno.

Moreno Collado expuso que a casi 18 años de su creación, el CJF está llamado a transformarse para mejorar y consolidar los cimientos de la administración de la justicia en México, para lo cual hizo votos para que se logre con prontitud.

Si el Consejo hace bien su trabajo, dijo, la justicia pronta e imparcial es un hecho; si el Consejo perdura con esas bases de eficiencia e integridad, los jueces y magistrados se mantendrán en el contexto de la ética judicial que la sociedad exige y del profesionalismo eficiente que la función jurisdiccional y la república democrática demandan.

Indicó que la Judicatura Federal debe seguir por el camino de la transparencia, a fin de que el trabajo de magistrados y jueces, a quienes calificó como el rostro de la justicia en México, sea conocido por la sociedad.



“La transparencia nos permite dar cuenta de nuestro trabajo, garantizar la imparcialidad de nuestro actuar y ganar la confianza que le debemos a la sociedad”, indicó el Consejero.

Moreno Collado sostuvo que esta responsabilidad le permitió conocer las entrañas del aparato de la justicia en México y la oportunidad de valorar en su justa dimensión el trabajo que de forma cotidiana realizan los magistrados, jueces y funcionarios judiciales “poniendo en ocasiones en riesgo su integridad personal y la tranquilidad de sus familias para hacer del concepto abstracto de justicia una realidad social evidente, privilegiando el imperio de la ley hasta el último rincón de la patria”.

El consejero Moreno Collado, quien fue designado hace cinco años como integrante del CJF por la LV Legislatura del Senado de la República, explicó que durante estos cinco años procuró estar atento a demandas y sensible a las necesidades de los juzgadores federales para atender puntualmente, en la medida de sus posibilidades, los requerimientos que justificadamente exige su ejercicio.

Expresó que en estos cinco años aprendió a conocer un modo de ser y un estilo de vida austero, discreto, alejado de los reflectores de la vanidad pública y muy cercano de la asidua perseverancia del servicio.

Manifestó su orgullo de ser uno más en el colectivo social y laboral de los juzgadores federales y destacó su sentido de pertenencia al conglomerado institucional del Estado mexicano, en quien recae la función de servir a la administración e impartición de la justicia.

“En 48 horas más dejaré la función, pero no renuncio al derecho de perdurar en la memoria y el afecto de muchos con quienes me vinculé y a quienes serví desde mi puesto”, puntualizó.

-----O-----